



Ilustre Municipalidad
de Buin

INFORME SERVICIOS DE HONORARIOS.

Julio	2024
MES	Año

I.- Datos.

1.- Nombre.	Alexander Israel Muñoz Flores		
2.- Rut.			
3.- Nº Decreto	Exento:	Imputación: 215.21.04.004.006	Centro de Costo : 22.04.01
4.- Dirección a que pertenece.	Administración Municipal		

II.- Función según lo que indica el contrato de prestación de servicios.

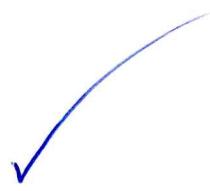
- Contar con una persona que apoye la ejecución y desarrollo del programa GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DEL TERRITORIO Y DE SUS VECINAS Y VECINOS 2024
- Apoyo en la ejecución del programa y en el desarrollo de actividades en el territorio;
- Apoyo logístico en la organización de actividades municipales;
- Apoyar en la coordinación y realización de limpieza, reparación y mantención de infraestructura pública.
- Apoyar en atención y coordinación de emergencias según coordinación del programa.

III.- Descripción de las funciones realizadas.

- Documentos adjunto.

IV.- Cobertura: (Adjuntar documentos de respaldo.

Fecha	Actividad o trabajo
01/07/2024	reparacion de mesas
02/07/2024	traslado de documentos
03/07/2024	reparacion de ventana
04/07/2024	limpieza de bodega
05/07/2024	traslado de material
06/07/2024	
07/07/2024	
08/07/2024	traslado de materia
09/07/2024	traslado de materia
10/07/2024	retiro de sacos de arena
11/07/2024	traslado vallas y retiro de sillas
12/07/2024	preparacion de jardinera
13/07/2024	
14/07/2024	
15/07/2024	instalacion de plantas y limpieza
16/07/2024	Reforestacion
17/07/2024	Traslado de material para reparacion veredas
18/07/2024	Traslado de material para reparacion veredas
19/07/2024	Trabajos administrativos





Ilustre Municipalidad
de Buin

V.- Observaciones.

No existen.

Alexander Muñoz Flores
Prestador

CERTIFICADO CONTRAPARTE TÉCNICA

Yo Juan Astudillo Araya Administrador Municipal, en mi calidad de contraparte técnica del prestador/a de servicios a honorarios que emite el presente informe, certifico que ha realizado sus funciones en el presente mes, en virtud al contrato de prestación de servicios que corresponde, y a los objetivos y requerimientos de las labores aprobadas por el concejo municipal o del Programa Municipal en que se desempeña.



Juan Astudillo Araya
Administrador Municipal



Jorge Sánchez Guajardo
Coordinador Programa Gestión Territorial